



TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

En la cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho treinta horas del siete de septiembre del dos mil veintidós, utilizando los medios alternativos de comunicación virtual, privilegiando así el uso de las tecnologías de información y comunicaciones; previa convocatoria enviada, para celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria 2022 de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción**, en adelante la "**Comisión Ejecutiva**", en términos de lo dispuesto por los artículos 30 y 32 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla; y 17 y 20 fracciones I, II, IV y V del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; así como en los numerales tercero, décimo y décimo tercero de los Lineamientos que regulan las Sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.---

-----**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

A efecto de dar inicio con la presente sesión y cumplir con las formalidades, la C. Janeth Bustamante Abdala, en su carácter de Encargada de Despacho de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, procede a continuar con el desahogo del Orden del Día en los siguientes términos:-----

1.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal.-----

En términos de lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado, y 17 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva; así como, en el numeral séptimo fracción IX de los Lineamientos que regulan las Sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, la C. Janeth Bustamante Abdala, Encargada de Despacho de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, procede al pase de lista y verificación de quórum legal, encontrándose presentes el y las:-----

- **C. José Alejandro Guillén Reyes**, integrante del Comité Estatal de Participación Ciudadana y Presidente de la Comisión Ejecutiva;-----



- **C. Eira Zago Castro**, integrante del Comité Estatal de Participación Ciudadana;-----

- **C. Janeth Bustamante Abdala**, Encargada de Despacho de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.-----

La Encargada de Despacho de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 20 fracción IV del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, informa que se tiene la presencia de tres personas integrantes de la Comisión Ejecutiva, dando a todos la más cordial bienvenida.-----

Acto seguido, el C. José Alejandro Guillén Reyes, integrante del Comité Estatal de Participación Ciudadana y Presidente de la "**Comisión Ejecutiva**" manifiesta la existencia de **quórum** para sesionar y declara válida esta Sesión.-----

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.-----

La Encargada de Despacho de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, con fundamento en el numeral séptimo fracción V de los Lineamientos que regulan las Sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, procede a dar lectura al Orden del Día en los siguientes términos:-----

ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de asistencia y verificación de *quórum* legal.-----

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.-----

3. Presentación de la estructura del informe anual del Comité Coordinador 2021-2022.-----

4. Asuntos Generales.-----



Puesto a consideración el Orden del Día a las personas integrantes de esta "Comisión Ejecutiva" y sin comentarios al respecto, se determina el siguiente: -----

"Acuerdo C.E.3S.O.07/09/2022-01 Se aprueba por unanimidad de votos de las personas integrantes presentes, el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria 2022 de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción".-----

3. Presentación de la estructura del informe anual del Comité Coordinador 2021-2022.-----

Fundamentado en los artículos 9 fracción X, 21 fracción XIV, 30, 31 fracción VI y 32 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla; 4 fracción I, 11 fracción II, 17 y 18 fracción VI del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.-----

Para el desahogo del punto tercero del Orden del Día, el Presidente de la "Comisión Ejecutiva", cede el uso de la voz a la Encargada de Despacho de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, para que exponga lo correspondiente.-----

La Encargada de Despacho de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, en uso de la voz, informa que el Comité Coordinador Estatal, de conformidad con el artículo 9 fracción X de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla, tiene la facultad de emitir un informe anual que contenga los avances y resultados del ejercicio de sus funciones y de la aplicación de políticas y programas en la materia. Asimismo, de acuerdo con el artículo 21 fracción XIV de la misma Ley, el Comité Estatal de Participación Ciudadana tendrá como atribución realizar observaciones, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, a los proyectos de informe anual del Comité Coordinador Estatal; de igual manera, el artículo 31 fracción VI establece que la Comisión Ejecutiva elaborará la propuesta de informe anual que contenga los avances y resultados del ejercicio de sus funciones y de la aplicación de



políticas y programas en la materia, para ser sometida a la aprobación del Comité Coordinador Estatal.-----

En ese sentido, la Secretaría Técnica ha realizado las siguientes actividades para integrar el informe del Comité Coordinador:-----

1. Solicitud a los integrantes del Comité Coordinador de la información relativa a los avances y resultados del ejercicio de sus funciones, de los proyectos incluidos en el Programa de Trabajo Anual 2022, así como la información que estimen relevante, del periodo comprendido del 1 de septiembre de 2021 al 31 de agosto del presente año, en función de la fecha de corte del informe del año inmediato anterior. -----
2. De conformidad con el artículo 57 de la citada Ley, se ha solicitado a las entidades de fiscalización superior y los órganos internos de control de los entes públicos que presenten un informe detallado del porcentaje de los procedimientos iniciados que culminaron con una sanción firme y a cuánto ascienden, en su caso, las indemnizaciones efectivamente cobradas durante el periodo del informe.-----
3. Por último, se ha elaborado la estructura del informe anual del Comité Coordinador 2021-2022, como sigue:-----
 - Directorio Institucional. -----
 - Índice de contenidos. -----
 - Términos y siglas.-----
 - Fundamento legal. -----
 - Introducción.-----
 - Informe de Actividades: -----
 - a. Eje 1. Combatir la corrupción y la impunidad. -----
 - b. Eje 2. Combatir la arbitrariedad y el abuso del poder público.-----
 - c. Eje 3. Impulsar la gestión pública efectiva en materia de transparencia, rendición de cuentas y mejoramiento de procesos.---
 - d. Eje 4. Involucrar sociedad, sector público y sector privado.-----
 - e. Eje 5. Prevenir la corrupción a través de la promoción de la cultura de la legalidad y la integridad.-----
 - Acciones relevantes en materia anticorrupción. -----
 - Anexo 1. Recomendaciones Públicas No Vinculantes.-----

SM

G

Per



- Anexo 2. Informe de los procedimientos de responsabilidad administrativa, iniciados, que culminaron con una sanción firme. -----

El Presidente pregunta a los integrantes, si tienen algún comentario respecto de lo presentado por la Encargada de Despacho de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, lo hagan de conocimiento para que se pueda registrar.-----

En uso de la voz, los integrantes refieren a la Encargada de Despacho de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción que en uso de la atribución conferida en el artículo 21 fracción XIV de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, no tienen observaciones a la información presentada y están de acuerdo con la estructura del informe anual del Comité Coordinador 2021-2021 propuesta.-----

Sin más comentarios al respecto, las personas integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, se dan por enterados de la información presentada y se adopta el siguiente:-----

"Acuerdo C.E.3S.O. 07/09/2022-02 Se aprueba por unanimidad de votos de las personas integrantes presentes, la estructura de contenidos del informe anual del comité coordinador 2021-2022".-----

4. Asuntos Generales.-----

Como siguiente punto del Orden del Día, la Encargada de Despacho de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, somete a consideración de las personas integrantes de este órgano colegiado, los asuntos generales a tratar.-----

En consecuencia y no habiendo asuntos generales que tratar, se procede a la clausura de la sesión.-----

W
Ja
G



-----**Clausura de la sesión.**-----

De conformidad con los artículos 30 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla; y 17 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; así como en el numeral quinto fracción II de los Lineamientos que regulan las sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, el **C. José Alejandro Guillén Reyes**, Presidente de la "**Comisión Ejecutiva**", procedió a declarar la clausura de la **Tercera Sesión Ordinaria 2022 de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción**, a las diecinueve horas del siete de septiembre del dos mil veintidós, firmando por duplicado, de conformidad al calce y al margen para todos los efectos correspondientes.-----

José Alejandro Guillén Reyes
Presidente de la Comisión Ejecutiva

Eira Zago Castro
Integrante de la Comisión Ejecutiva

Janeth Bustamante Abdala
Encargada de Despacho de la Secretaría Técnica
de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
e Integrante de la Comisión Ejecutiva